



EXPTE. D- 341 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria profesional y comunitaria de Sergio Turzi, en reconocimiento a su labor docente y educativo en instituciones del sistema educativo público, así como su aporte al fortalecimiento de la educación en el Partido de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



EXPTE. D- 371

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la trayectoria profesional y comunitaria del docente Sergio Turzi, en reconocimiento a su aporte sostenido a la educación pública y al fortalecimiento institucional de distintas escuelas en el Partido de Escobar, con especial atención a su desempeño en contextos educativos diversos y desafiantes.

Sergio Turzi nació el 8 de marzo de 1963 en la Ciudad de Buenos Aires y orientó su formación inicial hacia la construcción y la técnica, obteniendo el título de Maestro Mayor de Obras, lo que le permitió también desarrollar una perspectiva práctica vinculada a la infraestructura educativa. Posteriormente, complementó su formación con el título de Maestro Especializado en Educación Primaria, integrando saberes técnicos y pedagógicos que aplicó de manera efectiva en los establecimientos donde se desempeñó.

Ejerció la docencia en diversas instituciones educativas del Partido de Escobar, entre ellas la EGB N° 18 de Garín, la EGB N° 8 y la EGB N° 22, esta última ubicada en la única escuela de la zona de Islas de Escobar, destacándose por su compromiso con la educación en territorios de difícil acceso y particular dinámica comunitaria. Su trabajo en esas instituciones contribuyó no solo al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también al fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la comunidad educativa.

A lo largo de su trayectoria asumió cargos directivos y responsabilidades de conducción escolar, contribuyendo a la organización institucional y pedagógica de los establecimientos donde se desempeñó. Asimismo, participó en instancias de capacitación para cargos directivos en el ámbito de SUTEBA. En 2005 aprobó concurso de cargos titulares y durante más de dos décadas trabajó en jornada completa, destacándose por su compromiso sostenido con la educación pública.



EXPTE. D- 371 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La trayectoria de Sergio Turzi constituye un claro ejemplo de dedicación a la enseñanza pública en el ámbito del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires, integrando saberes técnicos y pedagógicos en beneficio de la comunidad educativa, especialmente en contextos desafiantes como el de las escuelas de Islas y de zonas periurbanas del Partido de Escobar, donde la presencia del Estado provincial a través de la escuela resulta fundamental para garantizar el derecho social a la educación.

Desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, reconocer su labor implica destacar el rol estratégico de los docentes que, en cada distrito bonaerense, sostienen cotidianamente el sistema educativo provincial como herramienta de inclusión, igualdad de oportunidades y construcción de ciudadanía.

Poner en valor estas trayectorias es también reafirmar el compromiso institucional con el fortalecimiento de la educación pública bonaerense como política central para el desarrollo social y comunitario de la Provincia.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Municipio de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.A. As.